

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**27063** *Extracto de la resolución de 7 de mayo de 2018, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se modifica la resolución de 27 de marzo de 2018 por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la edición de revistas culturales*

BDNS(Identif.):392112

Advertido error en la Resolución de 27 de marzo de 2018, de la Secretaría de Estado de Cultura, por la que se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la edición de revistas culturales, se procede a la siguiente rectificación:

En el artículo 5.2.a) de la mencionada Resolución, donde dice "En el segundo, deberán acreditar que en 2016 contaron con un número medio de visitas superior a 1.500 por mes", debe decir "En el segundo, deberán acreditar que en 2017 contaron con un número medio de visitas superior a 1.500 por mes".

La presente resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación del extracto de la modificación en el BOE, concediéndose un nuevo plazo de presentación de solicitudes de quince días hábiles contados a partir de dicho momento.

Madrid, 7 de mayo de 2018.- El Secretario de Estado de Cultura, Fernando Benzo Sáinz.

ID: A180031658-1